



1101 15th St. NW, Floor 3 | Washington, DC 20009 | 202.350-6700 tel. | 202.452-0804 fax | www.ifes.org

COMUNICADO DE PRENSA

CONTACTOS: Pablo Galarce en Asunción, 595-982-858-844 - moeifes@ifes.org

IFES felicita al pueblo paraguayo por su vocación democrática y madurez política al haber culminado el proceso electoral en una verdadera fiesta cívica

Asunción – 21 de abril del 2008 – Al haberse realizado el día de ayer, 20 de abril, los comicios en los que se han elegido Presidente y Vicepresidente de la República, Senadores, Diputados, representantes al PARLASUR, Gobernadores y Juntas Departamentales, **la Misión de Observación Electoral de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), presidida por el Dr. Andrés Pastrana**, ex presidente de Colombia, se dirige a la población paraguaya para:

- ❖ Felicitar al pueblo paraguayo por su madurez al haber acudido a las urnas a depositar su voto y elegir, en un ambiente de tolerancia, paz y tranquilidad a sus más altas autoridades, las que han sido legitimadas con la participación de más del 65% de participación.
- ❖ Reconocer a las más altas autoridades, funcionarios y empleados de la Justicia Electoral, así como a los integrantes de las Juntas Cívicas y miembros de mesas receptoras de votos, apoderados y veedores de las organizaciones políticas participantes en el proceso electoral, por su entrega y trabajo profesional realizado que dio como resultado la celebración de votaciones que se caracterizaron por la participación, orden y respeto de la legalidad. Este reconocimiento está dirigido también a todas las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que, dentro del ámbito de sus competencias, colaboraron en la organización y desarrollo de exitosas votaciones.
- ❖ Felicitar a las organizaciones políticas y candidatos triunfadores en las elecciones por el logro obtenido en un evento electoral transparente, lo que les obliga a desarrollar sus altas funciones que el pueblo les ha confiado, en búsqueda del bien común. De igual manera felicita a quienes no habiendo obtenido la victoria, con madurez política y vocación democrática, reconocieron de inmediato el triunfo de los adversarios.
- ❖ Reafirmar que el momento histórico de cambio que vive el Paraguay es el resultado de la voluntad del pueblo, expresada libremente en elecciones genuinas, periódicas y creíbles.



1101 15th St. NW, Floor 3 | Washington, DC 20009 | 202.350-6700 tel. | 202.452-0804 fax | www.ifes.org

IFES se encuentra en Paraguay respondiendo a una invitación realizada por el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) para observar los comicios del 20 de abril. **IFES** ha venido desarrollando esta Observación Electoral desde finales del mes de febrero recién pasado, la que continuará en las próximas semanas para dar seguimiento a las etapas inmediatas del proceso electoral.

IFES se satisface de que los actores electorales hayan aceptado la mayoría de las recomendaciones formuladas en los informes presentados el 26 de marzo y el 13 de abril de 2008, como la de divulgar a la brevedad posible los resultados preliminares de las votaciones, con la fiscalización de las organizaciones políticas, el reconocer la observación nacional e internacional, y el no autoproclamarse.

Al finalizar la misión, **IFES** elaborará un informe de su trabajo en el Paraguay el cual será dado a conocer ampliamente a todos los actores políticos. **IFES** hará estas recomendaciones con el mismo espíritu de fraternidad, apoyo y seguirá acompañando al pueblo Paraguayo en este histórico ejercicio democrático.

IFES desplazo por el territorio nacional a observadores internacionales provenientes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela.

IFES es una institución internacional sin fines de lucro, con sede en Washington, y ha realizado trabajos en más de 120 países alrededor del mundo. Ha cumplido misiones de observación electoral en países de América Latina y el Caribe como Chile, El Salvador, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Venezuela y República Dominicana, entre otros.